

ISSN 1992-1896



# Contabilidad y Negocios

Revista del Departamento Académico  
de Ciencias Administrativas  
volumen 6, número 11  
julio 2011

- Actualidad Contable
- Banca y Finanzas
- Formación Profesional
- Administración
- Comercio Exterior
- Reseñas



**FONDO  
EDITORIAL**

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ

José Carlos Dextre Flores

Pontificia Universidad Católica del Perú  
Departamento Académico de Ciencias Administrativas**Resumen**

El propósito de este artículo es presentar la importancia de la formación humanística del estudiante de la carrera de Contabilidad teniendo en cuenta el carácter social del conocimiento contable cuyos principales objetivos son la preparación, interpretación y evaluación de la información financiera de los eventos económicos producidos. Estas reflexiones son el fruto de más de tres años de trabajo empleados en la confección e implementación de un nuevo plan de estudios basado en competencias para la carrera de Contabilidad de la Facultad de Administración y Contabilidad de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP) y resultado de una investigación sobre las necesidades e intereses de los agentes académicos, sociales y empresariales vinculados al quehacer contable. El plan de estudios adoptado predispone al egresado de la disciplina a elaborar juicios morales positivos y a entender que la educación profesional solo es una parte de la formación humana.

**Palabras clave:** formación integral, formación humanística, ética profesional, plan de estudios, competencias.

**Abstract**

The objective of this article is to show the importance of the humanistic approach of the accounting student considering the social orientation of accounting knowledge whose main objectives are the preparation, interpretation and assessing of the financial information of the different economical events. These reflections results from three years work devoted to the preparation and implementation of a new career program based on competences for the Facultad de Administración y Contabilidad of the Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP) and the result of a research about the needs and interests of the academic, social and business agents related to the accounting field. The career program adopted take the graduated of the career to prepare moral positive judgments and to understand that the occupation training is just a part of the human approach.

**Keywords:** integral approach, humanistic approach, ethical code, career program, competences.

\* El presente artículo se basa en la ponencia presentada en el foro nacional «Problemática en la formación del contador público», organizada por el Colegio de Contadores Públicos de Huánuco, en agosto de 2010.

## 1. Introducción

Por su naturaleza, la contabilidad es una carrera universitaria de carácter profesional orientada a cubrir necesidades objetivas de información acerca de las transacciones y eventos económicos, lo cual exige conocimientos científicos y el uso de una tecnología apropiada. Para cumplir con su finalidad, se requiere de planes de estudio cuya composición contenga disciplinas humanísticas y metodologías adecuadas como catalizadores para lograr una formación integral. Así pues, este trabajo pretende desmitificar el concepto de una profesión vinculada exclusivamente al frío tema de los negocios empresariales con fines de lucro.

En este contexto es necesario definir, lo más precisamente posible, algunas expresiones que se usan comúnmente en temas vinculados a la formación profesional en general y a la formación del contador en particular.

Existe una polisemia ampliamente reconocida acerca del significado de los términos humanismo y humanidades. En ese sentido, las definiciones que se dan a continuación apuntan simplemente a facilitar la discusión de los temas de esta presentación.

En esta se entiende por humanismo a la tradición o corriente de pensamiento que «se centra en el hombre, y en la experiencia que tiene el hombre de sí mismo, de Dios y de la Naturaleza... es la creencia que la persona humana tiene un valor en sí misma [...] y que el respeto al individuo y a sus capacidades latentes es la fuente de todos los demás valores y derechos humanos» (Bullok 1985: 20, 70). El desarrollo de estas capacidades, a lo largo de la vida de las personas descansa en la formación, entendida en términos amplios como un despertar de las posibilidades de la vida humana. Esta formación humanística, de acuerdo con Nussbaum (2005: 28-30), se caracteriza por:

- 1) «Un análisis reflexivo sobre uno mismo y de la sociedad;
- 2) El vínculo con los demás seres humanos más allá de las diferencias interculturales;
- 3) La sensibilidad para ponerse en el lugar de la otra persona».

Por otro lado, humanidades se refiere a las disciplinas que, de acuerdo a la definición anterior, contribuyen a la formación humanística de las personas a lo largo de su vida. En la Pontificia Universidad Católica del Perú, estas incluyen a filosofía, geografía, historia, lingüística y literatura, arqueología, bibliotecología, ciencia de la información y trabajo social. Una formación integral en el ámbito universitario debería comprender tanto la formación humanística como la propiamente laboral.

La formación integral tiene que verse en el contexto en el que los estudiantes van a desarrollar sus actividades, esto es en una sociedad del conocimiento o, lo que es lo mismo, una sociedad del aprendizaje. Lo que interesa aquí es una formación enfocada en los resultados del aprendizaje, es decir en competencias (Tunning Project 2010: 25-27). Una primera aproximación al concepto de competencia, de acuerdo con Zavala y Arnau (2008: 31), se define como «la intervención eficaz en los diferentes ámbitos de la vida, mediante acciones en las que se moviliza, al mismo tiempo y de manera interrelacionada, componentes conceptuales, procedimentales y actitudinales». Se debe distinguir entre competencias específicas y competencias generales o genéricas. Las primeras son las que permiten al egresado iniciar su desempeño laboral en contextos de la profesión, mientras que las competencias generales facultan el desarrollo de los estudiantes en las dimensiones personal, interpersonal y social (Tunning Project 2010: 17).

Otros dos conceptos que tienden a usarse indistintamente son el de ética y moral. Si se pretende ser estrictos, ética es la filosofía de la moral, y esta última es el conjunto de normas y comportamientos relacionados al bien o a la maldad de las personas en tanto seres sociales (Ferrater Mora 1979: 594). Aquí se usará preferentemente ética en el sentido de conjunto de normas morales que rigen la conducta de un profesional en el ámbito laboral y privado.

Por último, es importante presentar una palabra que se ha puesto de moda: interdisciplinariedad. Parece que definirla es más fácil que implementarla. En todo caso, la experiencia dicta que lo que hay son proyectos interdisciplinarios y no carreras interdisciplinarias ya que, por definición, las carreras son estrictamente disciplinarias. Hay proyectos que por su naturaleza necesitan del concurso de varias disciplinas, que desde su especialidad aportan a un plan general. Es decir, en este tipo de proyectos hay informes especializados de cada disciplina y un informe final que sintetiza los aportes disciplinarios en un lenguaje común y entendible por los depositarios del proyecto.

## 2. Marco de referencia

### 2.1. La dimensión humanista en la formación del profesional contable

Las siguientes citas servirán para entender la importancia de la dimensión humanista en la formación del contador:

La idea de humanidad evoca así, en su origen mismo, un sentimiento y una disposición a reconocernos como parte de una misma comunidad universal y a ver en cada otro ser humano un miembro de una misma especie que nos plantea exigencias morales, entre ellas precisamente la de ser reconocido y tratado como un igual (Patrón 2007: 1).

El desarrollo de un país, presupone e implica un tipo especial de educación al interior de la cual la formación humanista e interdisciplinaria ocupa un lugar central. El desarrollo humano debe ser entendido no solo como crecimiento económico, sino como desarrollo humano, es decir, como desarrollo de capacidades y por ende de calidad de vida de la gente. (Tubino s/f: 1)

Entonces, se puede afirmar que el modelo de formación humanista, aplicable a la formación profesional, es aquel que se basa en la formación integral, abierta y sensible a las diferencias y con respeto a la autonomía de las personas. Por tanto, dada su concepción, no es posible excluirlo de la educación superior.

La delicada tarea de formar profesionales competentes con capacidad de juicio moral y con sensibilidad social, implica formular y desarrollar una metodología que permita adquirir conocimientos y habilidades sobre temas propios de la disciplina y del saber humanista, saberes que los egresados de la carrera universitaria emplearán en el ejercicio profesional al servicio de la sociedad, considerando además como finalidad, la expectativa y el bienestar personales.

### 2.2. La formación integral

Entre otras definiciones de *formación integral* se puede tomar la siguiente:

La formación abarca, además de la educación de las capacidades intelectuales y de las habilidades instrumentales de las personas, la educación de sus sensibilidades y la formación ética del carácter, y dentro de esta, la educación para la ciudadanía. La formación ciudadana ocupa un lugar central en la formación integral, es lo que da sentido a la formación profesional (Tubino s/f: 2).

La formación humanista está comprometida con el desarrollo de las capacidades de las personas en su valoración como ser humano y va más allá de la capacitación

para desempeñarse eficientemente en el mundo profesional o del trabajo, lo cual es una parte importante en el progreso de las personas. Sin embargo, el empleo inadecuado de los recursos y capacidades humanas, no asegura la felicidad, la mejora y la calidad de vida propia y de los demás. La esencia de una formación profesional es la educación especializada con profundo contenido humanista.

**Gráfico 1. Escenarios para la discusión sobre la formación humanística del contador**

		Paradigma de la formación	
		Enseñanza	Aprendizaje
Enfoques de la formación	Laboral	1	3
	Integral	2	4

### 2.3. Escenarios para la discusión de la formación humanística del contador

La discusión acerca de las características que debería tener la formación del contador toma distinto cariz según la posición que se asuma: centrada en la formación laboral o considerando una formación integral. Ahora bien, para tornar provechosa esta presentación, es crucial incorporar a la discusión el paradigma educativo: el tradicional, centrado en la enseñanza, o el nuevo, centrado en el aprendizaje.

El gráfico 1 resume estas dimensiones a partir de las intersecciones entre los dos aspectos mencionados: el paradigma de formación, de un lado, y el enfoque de la formación, por el otro. De estas intersecciones, como se ve, surgen cuatro escenarios.

¿Cuál es el escenario relevante en las actuales circunstancias? Existen buenas razones para afirmar que es el signado con el número 4, pues como señala Zabalza (2007: 8): «El empleo no puede ser nunca el referente exclusivo de la formación. Nos formamos para la vida en general, en la cual el trabajo ocupa una parte significativa pero no exclusiva. Por eso se precisa un tipo de perspectiva más amplia de las competencias de forma que permitan diseñar un proceso formativo más rico y completo»: <sup>1</sup> es decir, una formación integral del contador sustentada en una metodología de enseñanza aprendizaje que permita desarrollar y afianzar las competencias que aseguren al egresado de la carrera de Contabilidad desenvolverse eficazmente en su vida personal y laboral.

El escenario 3, a pesar de apostar por el desarrollo de competencias, estas son estrictamente laborales y, por tanto, ha recibido críticas pues no sería el más apropiado para un contexto universitario que busca una formación más integral de acuerdo a los requerimientos que la sociedad actual exige.

Los escenarios 1 y 2, basados en un paradigma educativo ya superado, quedan descartados por no asegurar una formación que se traduzca en acciones eficaces en contextos reales por parte de los egresados de la carrera.

## 3. Formación por competencias

### 3.1. El plan de estudios, esquema de formación<sup>2</sup>

Tradicionalmente se ha identificado el plan de estudios con la estructura curricular por cursos que deben cubrir la formación académica o profesional de un estudiante. Estos planes de estudio tienen un marcado interés en los contenidos de tipo conceptual (solo

<sup>1</sup> Véase también Peñaloza (2005: 269-273).

<sup>2</sup> En esta sección presento brevemente el trabajo realizado en la Facultad de Administración y Contabilidad de la PUCP.

conocimientos), con un bajo nivel procedimental y dejan de lado los contenidos de tipo actitudinal, debido a que están concebidos de acuerdo al buen parecer y entender de los profesores expertos en el tema. Es decir, estos planes de estudio están centrados en el docente y no en el alumno.

En cambio, si lo que se pretende es una formación integral centrada en el aprendizaje (escenario 4), un plan de estudios debería ir más allá de un conjunto de cursos y contenidos. Debe contemplar, por un lado, la exigencia del mercado laboral y, por otro, las recomendaciones de agentes vinculados a la profesión, en particular las de los organismos preocupados en establecer normas internacionales de formación del profesional contable. Sin embargo, muchas veces, estos organismos buscan la adopción obsecuente de estas como si fueran dogmas y que, por tanto, están más allá de toda discusión crítica.

Aunque el plan de estudios es un instrumento de primera importancia en la consecución del objetivo de formar profesionales competentes, cabe precisar que forma parte de una estructura más amplia que implica los siguientes componentes:

El **perfil de egreso** del estudiante de Contabilidad basado en competencias, resultado de evaluar las demandas del mundo profesional, del mundo del conocimiento, de la institución educativa y del país y de la sociedad, debe constituir el soporte de la formulación de un plan de estudios. Estas competencias pueden agruparse de diversas maneras. Por ejemplo, en el perfil de egreso vigente para la carrera de Contabilidad de la Pontificia Universidad Católica del Perú, están separadas en dos grandes bloques:

**Competencias específicas:** relacionadas estrictamente a la profesión contable separadas en seis áreas: Contabilidad general, Auditoría, Tributación, Costos y Presupuestos, Finanzas y Visión empresarial.

**Competencias generales:** vinculadas a la formación humanística demandada en el modelo educativo de la universidad y separadas en cuatro áreas: Comunicación, Investigación e Interpretación, Autoaprendizaje y Desempeño Laboral.<sup>3</sup>

**El programa curricular** debe estructurarse por las competencias desagregadas en descriptores —*indicadores* según algunos autores— y por contenidos de tipo conceptual, procedimental y actitudinal, agrupados según niveles de complejidad y distribuidos temporalmente. Dependiendo de la estructura curricular adoptada, es posible organizar el plan de estudios en *módulos* o en *cursos* —algunos de carácter obligatorio y otros de carácter electivo— o en alguna otra forma conveniente a la disciplina y a la institución implicadas.

**Es necesario implementar una metodología de enseñanza-aprendizaje-evaluación**, con énfasis en el uso de métodos activos y colaborativos que procuren el desarrollo de las competencias, que implique una evaluación formativa continua que permita un control efectivo del desarrollo de las competencias por parte de los alumnos y, por último, que asegure la retroalimentación insoslayable para construir aprendizajes autónomos y significativos.

**El perfil docente** debe ser consistente y coherente con los fines de formación, la aplicación de metodologías apropiadas y el compromiso del binomio profesor-alumno en un halo de apostolado.

<sup>3</sup> Véase la siguiente dirección electrónica: [http://www.pucp.edu.pe/facultad/administracion\\_contabilidad/images/documentos/Perfilaprobado10022010.pdf](http://www.pucp.edu.pe/facultad/administracion_contabilidad/images/documentos/Perfilaprobado10022010.pdf)

### 3.2. Acerca de las competencias generales

Respecto a las competencias generales, de acuerdo a la experiencia connotada, se considera necesario precisar los siguientes aspectos:

Las competencias generales deben desarrollarse a través de todos los cursos de la malla curricular y no en cursos *ad hoc*.

Al igual que las competencias específicas, las generales deben estructurarse de acuerdo a los niveles de logro adoptados y desarrolladas, a través del tiempo, de menor a mayor complejidad.

El desarrollo de las competencias generales debe tener en cuenta cuáles de estas deben recibir un mayor énfasis en determinados estadios de la formación del contador.

Las competencias generales deben ser evaluadas en el contexto de los cursos que trabajan las competencias específicas.

Por su naturaleza, ciertas competencias generales son difíciles de observar y, por tanto, de evaluar. Hay que adoptar estrategias de enseñanza-aprendizaje que permitan evidenciar que los estudiantes han incorporado a sus conductas habituales las actitudes y valores que deseamos inculcar en ellos. La literatura especializada recomienda utilizar métodos colaborativos para este fin: aprendizaje basado en problemas, estudios de casos, etc. El peso que se les dé a estas competencias con respecto a las competencias profesionales dependerá de cada institución y, dentro de esta, a cada disciplina.

El desarrollo de las competencias generales implica un cambio en la mentalidad tradicional del docente. Se necesita profesores que manejen adecuadamente los instrumentos de enseñanza-aprendizaje-evaluación apropiados para estos fines y estén comprometidos con el necesario cambio estratégico. Esto obliga a las instituciones a reformular los

perfiles requeridos para la incorporación a la docencia de nuevos profesores, así como a la capacitación de los ya contratados o nombrados para su buen desempeño.

### Conclusiones

Adentrarse a examinar la dimensión humanística en la formación integral del contador supone, en principio, un acuerdo previo de lo que se entiende por humanismo, humanidades, formación integral y ética, dada la polisemia reconocida en estos términos.

Es necesario considerar en la propuesta formativa de los futuros profesionales, los mecanismos apropiados para que desarrollen competencias que lo predispongan a tomar decisiones y a emitir juicios que tengan en cuenta la construcción de ciudadanía, la responsabilidad social y el respeto por la diversidad; es decir, que esté presente la dimensión humanística.

Es particularmente importante, resaltar que la formación humanística se da durante todo el proceso de formación del estudiante en su vida universitaria hasta que egresa, actúa como eje transversal continuo de desarrollo de competencias generales diseñadas específicamente a lograr actitudes de valor humano y lo prepara para el ejercicio de la profesión con responsabilidad y sensibilidad social.

Un plan de estudios basado en competencias, específicas y generales es, hasta ahora, la mejor manera de asegurar una formación profesional integral. Entonces, para que el plan de estudios sea eficaz, se vuelve crucial tener en cuenta la importancia de las técnicas de enseñanza-aprendizaje-evaluación que permitan una formación integral basada en el aprendizaje.

Para lograr el propósito de formar integralmente al nuevo contador, las estrategias adoptadas en el aula deben incluir procesos colaborativos donde el profesor deja de ser un mero transmisor de conocimientos para

convertirse en un administrador eficiente del proceso de enseñanza-aprendizaje-evaluación.

En la Pontificia Universidad Católica del Perú, la formación integral está basada en un modelo educativo que cuenta con los pilares de los estudios generales como base fundamental de cimentación en la formación humanística del estudiante universitario de contabilidad, y lo prepara para adquirir una actitud personal comprometida con el desarrollo integral de las personas y el bienestar de la sociedad.

### Referencias bibliográficas

BULLOCK, Alan

1985 *La tradición humanista en Occidente*. Madrid: Alianza Editorial.

FERRATER MORA, José

1979 *Diccionario de Filosofía*. Buenos Aires: Sudamericana.

NUSSBAUM, Martha C.

2005 *El cultivo de la humanidad*. Una defensa clásica de la reforma en la educación liberal. Barcelona: Paidós.

PATRÓN, Pepi

2007 «El valor de las humanidades». *Summa Humanitatis*, 1(1), pp. 1-7. <<http://revistas.pucp.edu.pe/ojsindex.php/summa/article/view/18/28>> Consulta: julio 2010.

PEÑALOZA, Walter

2005 *El currículum integral*. Tercera edición. Lima: Universidad Nacional de San Marcos.

TUBINO, Fidel

s/f *Formación humanística para el desarrollo humano*. <<http://www.pucp.edu.pe/ridei/pdfs/090711.pdf>> Consulta: julio 2010.

TUNNING PROJECT

2010 *Una introducción a Tuning Educational Structures in Europe. La contribución de las universidades al proceso de Bolonia*. Oviedo: Universidad de Deusto. <<http://www.tuning.unideusto.org>> Consulta: julio 2010.

ZABALA, Antoni y Laia ARNAU

2008 *Once ideas clave. Cómo aprender y enseñar competencias*. Barcelona: Graó.

ZABALZA, Miguel

2007 *El trabajo por competencias en la enseñanza universitaria*. <<http://upd.edu.mx/varios/simpdidac2007/Zabalza.pdf>> Consulta: julio 2010

Fecha de recepción: 31 de enero de 2011

Fecha de aceptación: 10 de mayo de 2011

Correspondencia: [jcdextre@pucp.edu.pe](mailto:jcdextre@pucp.edu.pe)